

El IES La Arboleda cuenta con la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE) desde el inicio del programa Erasmus + (2013). Sin embargo, y para atender a las necesidades de los niveles educativos de F.P. (Grado Medio) y Escolar (ESO y Bachillerato), se ha redactado un Plan Europeo de Desarrollo en el que ha participado profesorado de todos los niveles educativos y áreas de conocimiento. La metodología utilizada ha sido la de cuestionarios de preguntas-guía en las que se ha tratado de plasmar las necesidades existentes y las actividades contempladas en Erasmus + que podrían colmar o paliar dichas necesidades.

Si alguna palabra puede definir a nuestro centro esa es *diversidad*. Diversidad en los niveles impartidos, diversidad en los intereses/actitudes del alumnado, diversidad en el origen socio/económico/cultural de los mismos alumnos. No obstante esta diversidad, desde el punto de vista de necesidades en métodos pedagógicos y organización de las enseñanzas derivadas de los currículos oficiales son muchas las coincidencias entre el profesorado de los distintos niveles educativos:

- Necesidad de proporcionar una formación integral que ayude al desarrollo personal y fomente el concepto de ciudadanía, también europea.
- Desarrollar y/o implementar estrategias pedagógicas que movilicen a un alumnado con intereses muy diversos y, en general, con baja motivación hacia los estudios.
- Realizar programaciones de aula que permitan asimilar los contenidos curriculares, sobre todo los más conceptuales, a la mayoría del alumnado.
- Utilizar las herramientas educativas y pedagógicas precisas para poner en pie un plan de fomento de la lectura, tanto en lengua española como en lenguas extranjeras.
- Comparar experiencias pedagógicas con centros similares con el fin de identificar buenas prácticas y aplicarlas en nuestro contexto.

Para la consecución de estos fines se apuesta por diversas acciones contenidas en el programa Erasmus +:

- Observación: se considera una actividad fundamental y prioritaria. La observación debe ir dirigida tanto a procesos educativos como a profesionales,

relacionados con las áreas de conocimiento, niveles educativos y familias profesionales impartidas en La Arboleda. Esta observación debería ser el germen de un intercambio de experiencias más amplio en el que se contemplase también, en un estadio posterior, la asistencia a estas actividades con grupos reducidos de alumnos. Dado que la tipología de centros formativos en el contexto de los países participantes en el programa es de lo más variopinta, se busca la observación de propuestas pedagógicas que respondan a problemas similares, independientemente de la equivalencia con el nivel educativo. En lo tocante a los procesos profesionales, se valoran tanto las estrategias pedagógicas de aula como conocer la realidad del mercado laboral en ese sector en concreto en el país/región/ciudad visitados. La actividad de observación debería llevarse a cabo por parte de un grupo de profesores no muy amplio, que permitiese que el/los centro/s de acogida organizase/n un programa de actividades sin interferir en su quehacer diario. Este programa de actividades debe ser la piedra angular sobre la que se edifique la calidad de la acción realizada: debe ser pactado previamente y contemplaría todas las actividades que se fueran a llevar a cabo, indicando niveles educativos, áreas de conocimientos, problemáticas pedagógicas o entornos laborales a los que se asistiría. En cada grupo de profesores visitantes, al menos uno de ellos debería tener el suficiente nivel de la lengua de trabajo del centro/s de acogida como para asegurar una fluida comunicación. Cuando determinada experiencia hubiera sido considerada positiva, se plantearía la repetición de la misma con un grupo reducido de alumnos.

- Cursos estructurados: esta actividad debería plantearse una vez que un porcentaje representativo del claustro hubiese realizado movilidad para observación. Esas movilizaciones habrían podido ayudar a mejorar las competencias lingüísticas que pudieran ser precisas para el buen aprovechamiento de estos cursos. También el conocimiento de realidades educativas y profesionales de otros países participantes ayudarían a la elección correcta de los cursos, de acuerdo con las necesidades reales de nuestro centro.
- Docencia en países participantes: se contempla esta posibilidad a largo plazo. Deberían haberse cumplido los objetivos de las anteriores acciones de forma plenamente satisfactoria, al tiempo que se asegurase la posesión de las

## PLAN EUROPEO DE DESARROLLO DEL IES LA ARBOLEDA

competencias lingüísticas necesarias por parte del profesorado saliente. Esta acción está sujeta a normativa de la autoridad educativa en lo tocante a la duración del período de docencia.

El resultado de las acciones descritas debe ser la mejora de la práctica docente/profesional por parte del profesorado del IES La Arboleda; su inserción en los flujos de innovación pedagógica dentro de la Unión Europea; y, aspecto fundamental, la transformación del claustro de profesores en un vector de internacionalización del centro. Las programaciones didácticas deben impregnarse de los resultados de la experiencias de movilidad, así como la gestión, comunicación y organización del propio centro. La internacionalización debe formar parte de la propia identidad institucional, insertando a La Arboleda en la retícula de gobernanza educativa de los centros europeos. De igual manera, este plan de desarrollo no se concibe como un espacio cerrado y fijo, antes al contrario deberá enriquecerse y transformarse con el flujo de experiencias derivadas de las acciones de movilidad que se vayan poniendo en común con la comunidad educativa del IES La Arboleda.